

RESOLUCIÓN NÚMERO 0136

(23 DE ABRIL DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE PROCEDE A DAR APERTURA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA N°. 008 -2026, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PETREOS, NECESARIO PARA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO Y/O REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL – EMPOCHAPARRAL E.S.P."

**LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN SU CONDICION DE
ORDENADOR DEL GASTO**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las Conferida por el artículo 32 de la Ley 142 de 1994 y demás normas que regulen la materia y Que la empresa EMPOCHAPARRAL E.S.P. requiere **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PETREOS, NECESARIO PARA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO Y/O REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL – EMPOCHAPARRAL E.S.P."**

Conforme a lo exigido la entidad determina la plataforma como lugar para consultar y retirar el proceso de convocatoria publica N° 008-2026 en el portal de Colombia compra eficiente Secop II.

Que la presente convocatoria tiene un presupuesto estimado por la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 18.000.000) IVA INCLUIDO**. Según Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 134 del 10 de abril del 2026.

Que en mérito de lo expuesto la Gerente de EMPOCHAPARRAL E.S.P:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese la apertura bajo la modalidad de procedimiento tercera cuantía convocatoria publica N°. 008-2026, señalada en el manual de contratación del proceso de **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PETREOS, NECESARIO PARA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO Y/O REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL – EMPOCHAPARRAL E.S.P."**

ARTÍCULO SEGUNDO. Fijese el siguiente cronograma para el desarrollo del proceso:

CRONOGRAMA:

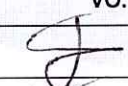
ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones. (Traslado del proyecto de pliego para observaciones).	22 DE ABRIL DE 2026	SECOP
Publicación acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo.	23 DE ABRIL DE 2026	SECOP
Plazo máximo de entrega de propuestas	24 DE ABRIL DE 2026	SEDE DE LA EMPRESA DE

ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
	HASTA LAS 8: 00 AM	SERVICIOS PÚBLICOS - CIS PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO
Evaluación de requisitos habilitantes de propuestas y ponderación excepto el factor económico	27 DE ABRIL DE 2026	SEDE DE LA EMPRESA
Publicación y traslado del informe de evaluación inicial para observaciones al mismo.	28 DE ABRIL DE 2026	SECOP contratacion@empo chaparral.gov.co
Respuesta a observaciones del informe de evaluación	29 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 2:00 PM	SECOP contratacion@empo chaparral.gov.co
Audiencia de Apertura de Sobres (Sobre económico), evaluación final y de Adjudicación o de Declaratoria de Descartado del Proceso.	30 DE ABRIL DE 2026	SECOP - SEDE DE LA EMPRESA
Firma y legalización del contrato	Dentro de los 5 hábiles siguientes al término que antecede	SEDE DE LA EMPRESA

ARTÍCULO TERCERO. Convocase a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que adelanten el respectivo control social.

Dada en Chaparral Tolima, a los veintitres (23) días del mes de abril de 2026.


DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ
GERENTE – EMPOCHAPARRAL E.S.P

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Proyecto:	Juan Camilo Campos Armero	Auxiliar Administrativo	
Reviso y Aprobó:	Juan Gabriel Justinico Ortiz	Jefe jurídico y de Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.